

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	FEBRERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: SUAREZ JIMENEZ ISIDORO						
Tipo	DNI	Número	44169278	Fecha de Ingreso	24/03/2023	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						123.94
REMUNERACION DOMINICAL						20.66
ASIGNACION FAMILIAR						102.50
<b>Total</b>						<b>247.10</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES :		1				
CTS CALCULADA :		20.58				
DIAS COMPUTABLES :		2				
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU				
NUMERO DE CUENTA CTS:		47551573303032				20.58

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 58/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SUAREZ JIMENEZ ISIDORO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	FEBRERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>						
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>						
Nombres y Apellidos: SUAREZ JIMENEZ ISIDORO						
Tipo	DNI	Número	44169278	Fecha de Ingreso	24/03/2023	Sede
Cargo:						
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>						
REMUNERACION BASICA						123.94
REMUNERACION DOMINICAL						20.66
ASIGNACION FAMILIAR						102.50
<b>Total</b>						<b>247.10</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>						
MESES COMPUTABLES :		1				
CTS CALCULADA :		20.58				
DIAS COMPUTABLES :		2				
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU				
NUMERO DE CUENTA CTS:		47551573303032				20.58

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 58/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SUAREZ JIMENEZ ISIDORO



EMPLEADOR